

NOTA INFORMATIVA

Presentación de documentación previa a la formalización de los contratos.
Personas relacionadas en la **Resolución de 20 de febrero de 2023**.

A los efectos de la presentación de la documentación requerida, previa a la formalización de contratos de las personas que han obtenido plaza en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de fecha 19 de julio de 2022 (BOJA de 26 de julio), para la provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso, de plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, correspondientes a los Grupos I y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, incluidas en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Personal de Administración y Servicios para el año 2022, se informa lo siguiente:

El plazo para presentar la documentación previa a la formalización de los contratos estará abierto entre **el 22 de febrero y el 8 de marzo de 2023**, ambos días inclusive.

Dicha documentación, que se enumera a continuación, deberá ser presentada a través del **Registro General o Auxiliar** de la Universidad de Sevilla de forma **presencial**, previa solicitud de cita en la dirección: <https://institucional.us.es/cprevias/index.php>

- a) Original del título académico correspondiente exigido para la plaza, o certificación que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del título.
- b) Original del Documento Nacional de Identidad en vigor.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de las funciones públicas mediante Sentencia Judicial firme (Anexo I de esta nota informativa).
- d) Certificado médico oficial que acredite poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas propias de la categoría profesional, expedido por el facultativo del Sistema Nacional de Salud que corresponda a la persona interesada o por cualquier otro facultativo colegiado.
Este certificado, será expedido por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de esta Universidad en caso de que la persona trabajadora preste servicios actualmente en la Universidad de Sevilla, previa solicitud al correo electrónico **reconocimientos@us.es**. El certificado será remitido de oficio por dicho Servicio al órgano gestor.
- e) Aquellas personas que han optado por el cupo de reserva de discapacidad deberán presentar original del certificado oficial que acredite la condición y grado de discapacidad y certificado que acredite la compatibilidad funcional para el desempeño de funciones. En los casos en que el reconocimiento de la condición de persona con una discapacidad igual o superior al 33% haya sido emitido por el órgano competente de la Junta de Andalucía, los aspirantes podrán optar por no presentar la documentación solicitada en este apartado, debiendo en ese caso autorizar al órgano gestor a solicitar dichos documentos a los órganos competentes en materia de servicios sociales de la Junta de Andalucía. A estos efectos, se deberá presentar debidamente cumplimentado el Anexo II de esta nota informativa.



ANEXO I

(DECLARACIÓN JURADA O PROMESA)

D./D.^a _____,
con domicilio en _____
y D.N.I. n.º _____.

Declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado/a personal
laboral fijo en la plaza de _____

_____ de la Universidad de Sevilla, que no ha sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el desempeño de las funciones públicas mediante Sentencia Judicial firme.

En _____ a ____ de _____ de 2023.



ANEXO II

AUTORIZACIÓN / OPOSICIÓN A RECABAR DOCUMENTACIÓN

AUTORIZACIÓN

D./^a _____ con DNI _____, en virtud del art. 28, apartados 2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **AUTORIZO** a la Universidad de Sevilla, órgano gestor del proceso selectivo convocado mediante Resolución de fecha 19 de julio de 2022, a consultar o recabar a los órganos competentes en materia de servicios sociales, los datos relativos a la condición de discapacidad y acreditación de la compatibilidad funcional para el desempeño de las funciones de la plaza a la que aspiro.

Sevilla, a ____ de _____ de 2023

FIRMADO:

OPOSICIÓN

D./^a _____ con DNI _____, en virtud del art. 28, apartados 2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **ME Opongo** a que la Universidad de Sevilla, órgano gestor del proceso selectivo convocado mediante Resolución de fecha 19 de julio de 2022, consulte o recabe a los órganos competentes en materia de servicios sociales, los datos relativos a la condición de discapacidad y acreditación de la compatibilidad funcional para el desempeño de las funciones de la plaza a la que aspiro. En este caso opto por:

Aportar certificado relativo a la capacidad funcional para el desempeño de las tareas propias de la plaza que solicito y aportar certificado acreditativo de la condición de persona con discapacidad.

No facilitar la documentación requerida, que es un requisito exigido para poder formalizar el contrato, siendo excluido, por tanto del procedimiento.

Sevilla, a ____ de _____ de 2023

FIRMADO: